

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
DIRECCIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
C/rd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Calle Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,749

FECHA: 05-Oct-2016

0000026

STRANTE: Paola Andrea Arjona Caycedo

Fax :

NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya

Administrador Orden de Compra: Claudia Lisette, Sánchez Villalta

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Contratación de los servicios de un profesional para que imparta la temática "Sostenibilidad de las acciones de cooperación descentralizada: la experiencia práctica desde las redes de ciudades", a participantes del Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo con Énfasis en Cooperación Descentralizada, durante tres horas, en modalidad virtual. El día 7 de octubre de 2016. En el horario de 1:00 - 4:00 pm.	500.00000	500.00000	9,151
			\$ 500.00000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** QUINIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



**Florencia Arévalo de Melara**  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI



Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

07-10-16

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario :

*[Signature]*

Lic. Salomón Benedito Caycedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI